

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2461/18

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS CABALLEROS

A N U N C I O

Habiendo resultado infructuosos los intento de notificación a DON EVELIO VALVERDE MERINERO, con Documento Nacional de Identidad 06530645W y domicilio en la Calle Iglesia 2 de Espinosa de los Caballeros, de la realización del ACTA DE APEO dentro del expediente de deslinde llevado a cabo en la parcela 5010 del polígono 5 de este término municipal, respecto de la parcela 445 del mismo polígono, colindante con la anterior y de su propiedad, por el presente anuncio, y en virtud del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica que dicho ACTA DE APEO se realizará a las 11 horas del día 12 de diciembre de 2018.

Espinosa de los Caballeros, 21 de noviembre de 2018.

El Alcalde-Presidente, *Aitor Arregui Echarte*.